



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 02 OCT 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042892/2015 por el cual el Méd. Santiago OLGUÍN JOSEAU eleva renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA y en FISIOPATOLOGÍA, del Departamento BIOINGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs 01 el Méd. Santiago OLGUÍN JOSEAU expresa lo solicitado;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo informado por el Área Personal a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

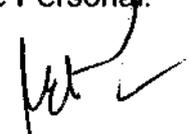
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Méd. Santiago OLGUÍN JOSEAU (Lég 51277) al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA y en FISIOPATOLOGÍA, del Departamento BIOINGENIERÍA, a partir del 11 de Septiembre de 2015, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

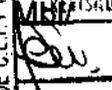
Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Bioingeniería a fin de notificar al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1513

REVISADO

Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina